

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición, si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

Excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Aragoneses Bernardo, Jesús M.	3.422.409	1
Arribas Arroyo, M. Clotilde	37.787.207	4
Bejarano Narbona, Rafael	27.281.882	2
Benito Arroyo, Isabel	28.527.472	4
Esquisoain Janariz, Blanca Esther	16.790.190	2
Fernández Fernández, Juan Carlos	35.249.144	2
Fernández Martínez, Joaquín Arcadio	10.584.633	2
Fernández González, María Elvira	36.002.356	2
Ferreira García, Ana	22.712.400	2
Ganuzza Arbizu, Jesús	72.657.794	2
García Arca, José Carlos	13.084.428	2
García Merino, José Ignacio	24.400.497	2
Larriba Garica, Antonio	35.249.808	2
López García, Francisco de Asís	28.297.151	4
Núñez Mateos, José Carlos	7.831.011	4
Pérez Duarte, Alberto	14.565.364	4
Pérez Vázquez, Francisco José	76.407.750	2
Rodríguez Rodríguez, José Pascual	21.405.358	2
Salas Costa, José Carlos	36.017.663	2
Varona Díez, Ricardo	12.716.862	2

Causas de la exclusión:

1. Falta firma en la instancia.
2. Falta documento nacional de identidad.
4. Instancia cursada fuera de plazo.

UNIVERSIDADES

4920 RESOLUCION de 7 de febrero de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se rectifican errores observados en la Resolución de 4 de diciembre de 1989, que publicaba diversas Comisiones para resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes.

Habiendo observado errores en la publicación de la Resolución de esta Universidad de 4 de diciembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1990, por la que se publicaba la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, procede rectificarlos como a continuación se indica:

En la plaza 24A/89, donde dice: «don José Cayetano Rodríguez Luis, Catedrático de la Universidad de La Laguna», debe decir: «don José Cayetano Rodríguez Luis, Titular de la Universidad de La Laguna».

En la plaza 40A/89, donde dice: «don Pablo Martínez y Las Marías, Titular de Universidad», debe decir: «don Pablo Martínez y las Marías, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid».

En la plaza 40B/89, donde dice: «Toribio Fernández Otero, Catedrático de Escuela Universitaria», debe decir: «don Toribio Fernández Otero, Catedrático de Universidad».

En la plaza 33B/89, donde dice: «don Daniel Serrano García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir «don Daniel Serrano García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura».

Málaga, 7 de febrero de 1990.-El Rector, José María Martín Delgado.

4921 RESOLUCION de 7 de febrero de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Murcia de 27 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), una plaza de Profesor titular de Universidad (número 13/1989), del área de conocimiento «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Química Aplicada e Ingeniería Metalúrgica.

Teniendo en cuenta que los aspirantes admitidos en la lista definitiva del citado concurso no comparecieron en el acto de presentación.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes referida.

Madrid, 7 de febrero de 1990.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

4922 RESOLUCION de 8 de febrero de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de una Comisión juzgadora de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 8 de febrero de 1990.-El Rector, Ramón Martín Mateo.

ANEXO

Catedráticos de Universidad (A-445)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ECONOMÍA APLICADA»

Concurso 147

Comisión titular:

Presidente: Don Diego Such Pérez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Andrés Pedreño Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Manuel Arnal Monreal, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Andrés Faiña Medín, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Antonio Torrero Mañas, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Martín Sevilla Jiménez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José A. Martínez Serrano, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Jesús Ruiz-Huerta y Carbonell, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Roberto Escuder Valiés, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Ernesto Reig Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

4923 RESOLUCION de 8 de febrero de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 12 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22), una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Análisis Económico y Contabilidad: actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Organización de Empresas; número de plaza: 386;

Teniendo en cuenta que no ha habido ningún firmante del referido concurso.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

Salamanca, 8 de febrero de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

4924 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 12 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22), una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cálculo. Construcción y Ensayo de Máquinas Eléctricas; número de plaza: 387.

Teniendo en cuenta que no ha habido ningún firmante del referido concurso.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

Salamanca, 8 de febrero de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

4925 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver unos concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de 26 de julio de 1989.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º,8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y los restantes Vocales por el Consejo de Universidades, según lo dispuesto en el artículo 6.º,9 del mencionado Real Decreto.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente de su publicación.

Zaragoza, 8 de febrero de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

Plaza número 9

Comisión titular:

Presidente titular: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario titular: Don Miguel Jerez Mir, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal titular primero: Don Joan Botella Corral, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal titular segundo: Don Jorge Riezu Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal titular tercero: Don Juan Hernández Bravo de Laguna, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don José Vilas Nogueira, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario suplente: Don Francisco J. Llera Ramos, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal suplente primero: Don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de la UNED.

Vocal suplente segundo: Don Miguel Angel Ruiz de Azúa Antón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal suplente tercero: Don Enrique Díaz López César, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO»

Plaza número 41

Comisión titular:

Presidente titular: Don Antonio Aznar Gracia, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario titular: Don Juan Carlos Candeal Haro, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Zaragoza.

Vocal titular primero: Don Luis M. Lumbreras Fontecha, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal titular segundo: Don Inigo Iturbe-Ormaeche Cortajarena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal titular tercera: Doña Josefa Tomás Lucas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Luis Lumbreras Fontecha, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretaria suplente: Doña Isabel Pérez Grasa, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal suplente primero: Don José Luis Martín Simón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal suplente segundo: Don José Francisco Grana López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal suplente tercero: Don Juan Patricio Castro Valdivia, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MEC. MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS»

Plaza número 48

Comisión titular:

Presidente titular: Don Federico Paris Carballo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario titular: Don Guillermo Cholz Calero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal titular primero: Don Manuel Vázquez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal titular segundo: Don Juan Antonio Dávila Baz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal titular tercero: Don Rafael Astor Casalderrey, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Manuel Doblare Castellano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario suplente: Don Francisco Javier Lauzurica Valdemoros, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal suplente primero: Don Miguel Borrero Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal suplente segunda: Doña María Dolores Tejera Trejo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Vocal suplente tercero: Don Miguel Angel Serrano López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

4926 *RESOLUCION de 12 de febrero de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, que regula los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Estatuto de la Universidad de Cantabria, y en lo no previsto por la legislación general de Funcionarios